

Redescubrir las herramientas y funcionalidades de RUNTPRO es muy importante para que cada uno aproveche al máximo todo lo que la plataforma ofrece. Esta Cápsula RUNTPRO es para: **Organismos de Tránsito (OT)**

Los invitamos a compartir con sus colaboradores las siguientes funcionalidades para que su interacción con la plataforma sea más sencilla.





Ahora se podrá registrar la información conocida como "Choque simple" a través de la funcionalidad **ingreso** de Información de Accidente de Tránsito con solo daños materiales.

La implementación de la Resolución 20243040056195 del Ministerio de Transporte permitirá a los poseedores

de maquinaria que no tengan a su nombre o regularizado su vehículo, matricular y legalizar la propiedad de su maquinaria.



Instructivos y manuales En esta sección podrá encontrar instructivos que lo guiarán en cada En la página web podrás uno de los procesos para una mejor encontrar los instructivos interacción con el RUNT. de las funcionalidades que utilizas en RUNTPRO.

Recordatorio

Cuando se realice una suspensión y/o cancelación de una Licencia de Conducción, los Organismos de Tránsito y entidades judiciales recibirán una notificación automática para mayor seguridad del proceso.



de la vida útil en el sistema a los vehículos de clase campero y bus cerrado (bus con carrocería escalera). Según la normativa vigente, estos automotores no estarán sujetos a esta validación de vida útil siempre y cuando se encuentren registrados en la plataforma RUNT y cumplan unos requisitos.

Se excluirán de la validación



permitirá que los OT realicen el trámite de transformación por cambio de carrocería a las clases de vehículos carrozados y volquetas.

La parametrización del sistema

Entérate:

Domina tus habilidades de RUNTPRO con Transforma



TRANSFORMA

te enseña a navegar y utilizar todas las funcionalidades de la plataforma RUNT de manera eficiente.

es la herramienta que

Con esta herramienta E-Learning no solo aprenderás sobre los procesos, sino que potencializarás tus habilidades para interactuar con el sistema como un verdadero experto.







Interactuando y capacitándote alcanzarás un mayor entendimiento de cada uno de los trámites que pueden realizarse en la plataforma RUNTPRO, lo que te permitirá agilizar y reducir tiempos desde el primer clic.

CIBERCUIDADO

Políticas de Seguridad de la Información La seguridad de la información es parte fundamental de la Concesión RUNT 2.0. S.A.S. Para ello, se ha

implementado un sistema de gestión que cuenta con políticas que enmarcan y dan lineamientos específicos

a todos nuestros actores, las cuales se deben cumplir para salvaguardar los principios de la información.

CONOCE NUESTRA ¿SABÍAS QUE LA CONCESIÓN

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S. establece directrices de seguridad en las redes que

SEGURIDAD EN REDES

POLÍTICA DE

POLÍTICA DE

¿Sabías que...?

alta disponibilidad.

permiten administrar y gestionar los recursos de conectividad con sus actores.

CONTINUIDAD DE NEGOCIO

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S

cuenta con una política y un plan

permite garantizar la continuidad

de las operaciones en los sistemas

de continuidad de negocio que

de información alcanzando una

Política de Tratamiento de Datos personales Concesión RUNT 2.0 S.A.S

RUNT 2.0 S.A.S. CUENTA CON LAS

SIGUIENTES POLÍTICAS DE SEGURIDAD?

Política de seguridad Trámites Físicos y Virtuales

Política del sistema de gestión

Política de Control de Accesos e Identidades ♦ Política de Continuidad de Negocio Política de Seguridad y privacidad de la información

Política de Monitoreo de la Seguridad Política de Seguridad en Redes



La Concesión RUNT 2.0 S.A.S administra, opera, mantiene y

POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

Único Nacional de Tránsito y gestiona la información allí registrada, a través de una plataforma vanguardista ofreciendo a los usuarios una experiencia ágil y amigable con criterios de seguridad, calidad y confiabilidad. Basados en la gestión de los riesgos, la protección de datos personales, la seguridad de la información, la

explota comercialmente el Registro

continuidad del negocio, el cumplimiento de la normatividad aplicable, alineados con los objetivos del sistema de gestión en pro de la mejora continua. **POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES RUNT 2.0 S.A.S.**

¿QUIÉN INTERVIENE EN EL TRATAMIENTO **DE DATOS PERSONALES?** (Ley 1581)

TITULAR: Persona natural cuyos CIUDADANOS datos personales son



POLÍTICA DE

E IDENTIDADES

Se establecen directrices

y controles de acceso a

de monitorear que los recursos asignados sean utilizados correctamente

POLÍTICA DE

LA SEGURIDAD

se reserva el derecho

La Concesión RUNT 2.0 S.A.S.

para el desarrollo de la labor bajo los sistemas de información, aplicaciones y servicios de red. **CONTROL DE ACCESO**

y privacidad de la información para gestionar y controlar los

condiciones de seguridad

especifican las

documentos resultantes de los trámites que se pueden realizar de manera física o virtual.



MIN. TRANSPORTE

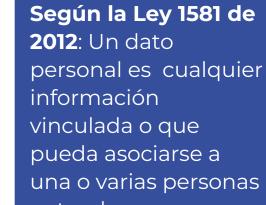
ENCARGADO: Persona natural o jurídica pública o privada que hace el tratamiento de

objetos de tratamiento.

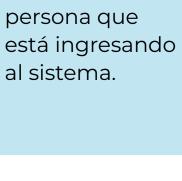
datos personales por

cuenta del responsable.

RESPONSABLE: Persona natural o jurídica, pública o privada que define y decide sobre la base de datos y/o tratamiento.



las aplicaciones para garantizar la identidad de nuestros usuarios; aquí te contamos cuales son:

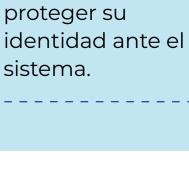


USUARIO

identificar de

forma única la

Permite

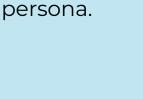


CONTRASEÑA

Palabra secreta

que la persona

selecciona para



HUELLA

DACTILAR

Es la impresión

única que deja

el dedo de la

responsabilidad del autor de un documento o transacción electrónica.

FIRMA DIGITAL

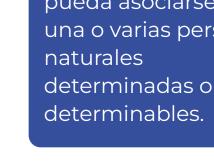
manuscrita que

Es un mecanismo

equivalente a la firma

garantiza la identidad y

PARA TENER EN CUENTA







Convierte tu opinión en la próxima mejora Sabemos que tu tiempo vale oro, por eso, te pedimos solo un

momento para diligenciar la Encuesta de Satisfacción después de tu trámite, ya que tu opinión puede aportar a la evolución de la plataforma RUNT.



Recuerda ser objetivo



optimizar. Tu visión clara y honesta nos

permite priorizar cambios para todos.

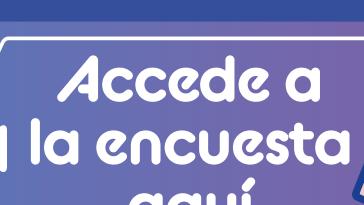






No lo dejes para después

Diligenciar justo al finalizar el trámite es clave, ya que tu **experiencia estará** fresca y evitarás confusiones con los demás trámites.



faccion-en-la-calidad-del-servicio

https://www.runt.gov.co/medicion-de-la-satis-

¡La colaboración es la clave!

Cada vez que completas la Encuesta de Satisfacción, no solo nos ayudas a nosotros, estás ayudando a todos los actores que interactúan con el sistema.



aqui